



## COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

#### ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA MARTES 11 DE JUNIO DE 2024

##### I. APERTURA

En la ciudad de Lima, siendo las 08 horas y 23 minutos, en la Sala "Gustavo Mohme Llona", Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, y a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Juventud y Deporte, bajo la presidencia del congresista Balcázar Zelada José María, y la presencia de los señores congresistas, Gutiérrez Ticona Paul Silvio, Vicepresidente, Medina Minaya Esdras Ricardo, Secretario, Alva Rojas Carlos Enrique, Castillo Rivas Eduardo Enrique, Cerrón Rojas Waldemar José, Chiabra León Roberto Enrique, Cruz Mamani Flavio, Flores Ramírez Alex Randú, Flores Ruíz Víctor Seferino, Herrera Medina Noelia Rossvith, Huamán Coronado Raúl, Infantes Castañeda Mery Eliana, Limachi Quispe Esmeralda, Mori Celis Juan Carlos, Muñante Barrios Alejandro, Paredes Fonseca Karol Ivett, Paredes Gonzales Alex Antonio, Ramírez García Tania Estefany, Sánchez Palomino Roberto Helbbert, Tacuri Valdivia Germán Adolfo, Tello Montes Nivardo Edgar, Williams Zapata José Daniel, Zeballos Madariaga Carlos Javier.

##### II. APROBACIÓN DEL ACTA

El señor **PRESIDENTE** puso a consideración el acta de la vigésima segunda sesión ordinaria realizada el 4 de junio del 2024 y la sexta sesión extraordinaria realizada el viernes 31 de mayo de 2024, aprobadas por unanimidad.

##### III. SECCIÓN DESPACHO

El señor **PRESIDENTE**, anunció que los documentos que han ingresado y que ha emitido la Comisión entre el 30 de mayo al 06 de junio 2024, y los proyectos ingresados, se encuentran a disposición de los señores congresistas.

##### IV. SECCION INFORMES

No hubo informes.

##### V. SECCIÓN PEDIDOS

La señora congresista **PALACIOS HUAMAN**, solicitó se amplié la agenda para que se pueda debatir el proyecto de Ley 7816/2022-CR Ley que crea la Universidad Nacional Tecnológica del Sur-UNATSUR.

##### VI. ORDEN DEL DÍA

###### 1. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7740/2023-CR, que propone la Ley General del Deporte

El señor **PRESIDENTE**, otorgó el uso de la palabra al señor congresista **ZEBALLOS MADARIAGA**, quien sustentó la importancia de la Ley, luego se inició el debate con la intervención de los señores congresistas.



## COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El señor congresista **FLORES RUIZ**, señaló que se debieron invitar a todas las federaciones deportivas, de fútbol, voleibol, etc., a la Asociación de Periodistas Deportivos, agrego que se debió contar con la opinión del Ministerio de Educación, del IPD, de la Asociación de Municipalidades del Perú, precisando que se trata de una ley muy importante como es la Ley del Deporte, sin embargo tiene poca rigurosidad, debería hacerse una mesa de trabajo.

Posteriormente, el señor **PRESIDENTE** sometió a votación el predictamen, siendo aprobado por **mayoría**, con los votos a favor de los señores congresistas Balcázar Zelada José María, Gutiérrez Ticona Paul Silvio, Medina Minaya Esdras Ricardo, Secretario, Alva Rojas Carlos Enrique, Cerrón Rojas Waldemar José, Chiabra León Roberto Enrique, Cruz Mamani Flavio, Flores Ramírez Alex Randú, Herrera Medina Noelia Rossvith, Limachi Quispe Nieves Esmeralda, Mori Celis Juan Carlos, Paredes Gonzales Alex Antonio, Rivas Chacara Janet Milagros, Sánchez Palomino Roberto Helbert, Tacuri Valdivia Germán Adolfo, Tello Montes Nivardo Edgar, Zeballos Madariaga Carlos Javier, con los votos en **contra** de los señores congresistas Castillo Rivas Eduardo Enrique, Flores Ruíz Víctor Seferino, Huamán Coronado Raúl, Infantes Castañeda Mery Eliana, con los votos en **abstención** de los señores congresistas Muñante Barrios Alejandro, Paredes Fonseca Karol Ivett, Ramírez García Tania Estefany, Williams Zapata José Daniel.

### 2. Predictamen recaído en el proyecto de Ley 7216/2023-CR, Ley que modifica los artículos 8 inc. 8.5 y 54 de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de fortalecer la institucionalidad de las universidades públicas licenciadas.

El señor **PRESIDENTE**, dio lectura al predictamen, luego otorgo el uso de la palabra a la señora congresista **HERRERA MEDINA**, quien sustentó y explicó la importancia del predictamen.

El señor **PRESIDENTE**, solicitó que se agregue a las Escuelas de Postgrado, y sean consideradas como centro de producción.

Posteriormente, el señor **PRESIDENTE** sometió a votación el predictamen, siendo aprobado por **unanimidad**, con los votos a favor de los señores congresistas Balcázar Zelada José María, Gutiérrez Ticona Paul Silvio, Medina Minaya Esdras Ricardo, Alva Rojas Carlos Enrique, Castillo Rivas Eduardo Enrique, Cerrón Rojas Waldemar José, Chiabra León Roberto Enrique, Cruz Mamani Flavio, Flores Ramírez Alex Randú, Flores Ruíz Víctor Seferino, Herrera Medina Noelia Rossvith, Huamán Coronado Raúl, Infantes Castañeda Mery Eliana, Limachi Quispe Esmeralda, Mori Celis Juan Carlos, Muñante Barrios Alejandro, Paredes Fonseca Karol Ivett, Paredes Gonzales Alex Antonio, Ramírez García Tania Estefany, Sánchez Palomino Roberto Helbert, Tacuri Valdivia Germán Adolfo, Tello Montes Nivardo Edgar, Williams Zapata José Daniel, Zeballos Madariaga Carlos Javier.

### 3. Predictamen recaído en los proyectos de Ley 6069/2023-CR Y 6139/2023-CR, ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación de los parques científico-tecnológico en la provincia de Alto Amazonas del departamento de Loreto y del Parque Científico-Tecnológico de Ucayali.

El señor **PRESIDENTE**, dio lectura al predictamen, luego sometió a votación el presente predictamen, siendo aprobado por **unanimidad**, con los votos a favor de los



## COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

señores congresistas Balcázar Zelada José María, Gutiérrez Ticona Paul Silvio, Medina Minaya Esdras Ricardo, Alva Rojas Carlos Enrique, Cerrón Rojas Waldemar José, Chiabra León Roberto Enrique, Cruz Mamani Flavio, Flores Ramírez Alex Randú, Flores Ruíz Víctor Seferino, Herrera Medina Noelia Rossvith, Huamán Coronado Raúl, Infantes Castañeda Mery Eliana, Limachi Quispe Esmeralda, Mori Celis Juan Carlos, Muñante Barrios Alejandro, Paredes Fonseca Karol Ivett, Paredes Gonzales Alex Antonio, Ramírez García Tania Estefany, Rivas Chacara Janet Milagros, Sánchez Palomino Roberto Helbbert, Tacuri Valdivia Germán Adolfo, Tello Montes Nivardo Edgar, Williams Zapata José Daniel, Zeballos Madariaga Carlos Javier.

#### 4. Predictamen recaído en el proyecto de Ley 7723/2023-CR, que propone la Ley que dispone la fusión por absorción de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle” de Huanta como Facultad de Educación de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta.

El señor **PRESIDENTE**, dio lectura al predictamen y posteriormente sometió a votación el predictamen, siendo aprobado por **mayoría**, con los votos a favor de los señores congresistas Balcázar Zelada José María, Gutiérrez Ticona Paul Silvio, Medina Minaya Esdras Ricardo, Alva Rojas Carlos Enrique, Cerrón Rojas Waldemar José, Chiabra León Roberto **Enrique, Cruz Mamani Flavio, Flores Ramírez Alex Randú, Flores Ruíz Víctor Seferino, Herrera Medina Noelia Rossvith, Infantes Castañeda Mery Eliana, Limachi Quispe Esmeralda, Mori Celis Juan Carlos, Muñante Barrios Alejandro, Paredes Fonseca Karol Ivett, Paredes Gonzales Alex Antonio, Rivas Chacara Janet Milagros, Sánchez Palomino Roberto Helbbert, Tacuri Valdivia Germán Adolfo, Tello Montes Nivardo Edgar, Williams Zapata José Daniel, Zeballos Madariaga Carlos Javier.** con los votos en **contra** de los señores congresistas Castillo Rivas Eduardo Enrique, Huamán Coronado Raúl, Ramírez García Tania Estefany, con el voto en **abstención** del señor congresista Flores Ruíz Víctor Seferino.

#### 5. Informe del Grupo de Trabajo de Educación Superior, que comprende la educación universitaria y no universitaria tecnológicos, pedagógicos, escuelas de arte y técnica productiva (Coordinador: Flavio Cruz Mamani).

El señor **PRESIDENTE**, otorgó el uso de la palabra al señor congresista **CRUZ MAMANI**, coordinador del Grupo de Trabajo, informo que los integrantes son los señores congresistas Flores Ruiz, Mori Celis y Sánchez Palomino, agrego, que han realizado cuatro sesiones que solo han abordado el tema de los procesos de licenciamiento de las Universidades, los Institutos Superiores, las Escuelas de formación artística, y de los Centros de Educación Técnico-Productiva CEPROS, el trabajo realizado por el grupo ha permitido identificar áreas críticas y hacer propuestas viables en el futuro para mejorar la educación superior universitaria y no universitaria, recomendó que el grupo de trabajo continúe, en la primera legislatura del periodo anual de sesiones 2024-2025. Finalmente al no haber oposición, se aprobó el informe.

#### 6. Informe del Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación de la problemática laboral remunerativa y pensionaria del Personal Docente, Directivo, Auxiliares de Educación y Personal Administrativo del Sector Público y Privado de Educación Básica, Técnico – Productivo y Superior del Sistema Educativo Peruano”



## COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

(Coordinador: Alex Paredes Gonzáles).

El señor **PRESIDENTE**, otorgo el uso de la palabra al señor congresista **PAREDES GONZÁLES ALEX**, coordinador del Grupo de Trabajo, quién informó que los integrantes del grupo de trabajo son los señores congresistas Medina Minaya Esdras y Gutiérrez Ticona Paul. Señaló que su labor tuvo que ver con los derechos laborales del magisterio, realizaron 14 sesiones ordinarias, y sesiones extraordinarias, expresó que el grupo de trabajo en la función de fiscalización atendieron a más de 1,200 profesores, y en la función legislativa han presentado un conjunto de proyectos, a raíz de la problemática recibida. Finalmente, solicitó y sugirió a la Comisión de Educación, la continuidad del grupo de trabajo, a fin de dar continuidad a los temas pendientes del plan de trabajo. Finalmente, al no haber oposición se aprobó el Informe.

Concluida la sesión el señor **PRESIDENTE**, sometió a votación la dispensa de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las 11 horas 55 minutos se levantó la sesión.

La transcripción de la presente sesión forma parte del acta.

**JOSE MARIA BALCÁZAR ZELADA**  
Presidente

**ESDRAS MEDINA MINAYA**  
Secretario